



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE RÍO DE LOSA

Debidamente autorizado por el Servicio Territorial de Medio Ambiente (Unidad de Ordenación y Mejora del Medio Natural) en Burgos, y aprobado el pliego de condiciones por el Pleno de esta Junta Vecinal, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2015, se expone al público dicho pliego por espacio de ocho días para oír reclamaciones al respecto.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, por el procedimiento abierto, para un aprovechamiento de madera en el Monte de Utilidad Pública número 687 «San Vicente y Camoro» en el paraje «Las Lastras», de 532 estéreos de *Pinus sylvestris* (precio unitario 6,00 euros), siendo el tipo de corta clara a liquidación final; la tasación asciende a 3.192,00 euros (sin IVA). Plazo de ejecución 18 meses. (MA/687/E/C/2015/01).

La subasta se hace en pie, con corteza y a riesgo y ventura. La fianza provisional para tomar parte en la subasta será de 100 euros y la definitiva será de 200 euros.

Las proposiciones se presentarán en las oficinas del Ayuntamiento de Valle de Losa.

Dirección: (El Cañón, s/n) (cruce de carreteras BU-550 y BU-552) 09511, Lastras de Teza (Burgos). Teléfono 947 194 178, fax 947 194 219, en horas de oficina de 10 a 14 horas, hasta las 12:00 horas del día 16 de diciembre de 2015. La apertura de las plicas se celebrará a las 12:05 horas ese mismo día.

De quedar desierta esta subasta se celebrará una segunda en las mismas condiciones el día 30 de diciembre de 2015, admitiéndose las plicas hasta las 12:00 horas. La apertura ese mismo día a las 12:05 horas.

Modelo de proposición, según consta en el pliego de condiciones.

En Río de Losa, a 14 de octubre de 2015.

El Alcalde Pedáneo,
Juan Manuel Angulo Martínez